

Monitor de Seguridad

Octubre 2020

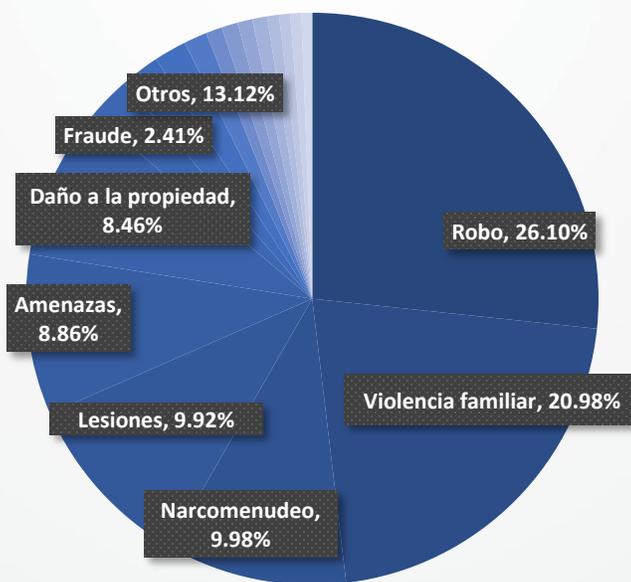
El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publica mensualmente la incidencia delictiva, que se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la Procuraduría General de la República en el fuero federal.

Los delitos federales se definen en el Código Penal Federal; más, éste se complementa con los Códigos Penales estatales. Las definiciones de los delitos presentadas fueron tomadas de los códigos mencionados dando prioridad al Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Delitos del fuero común

En 2019 se registraron 23,376 delitos del fuero común en La Laguna, que consistieron en mayor medida en violencia familiar, lo que corresponde precisamente al 21.96% del total de delitos. De enero a septiembre del 2020 se han registrado **16,791** delitos. De los cuales en su mayoría corresponden a robo, seguido de violencia familiar, narcomenudeo, y lesiones.

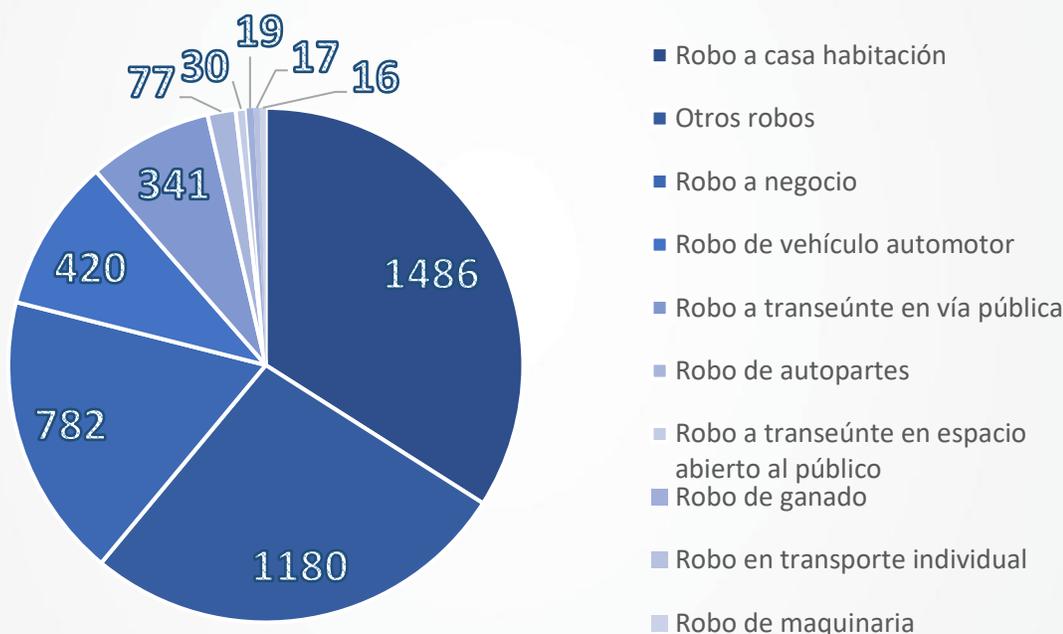
Delitos del fuero común



Robo

Como se comentó anteriormente, el delito con mayor ocurrencia en La Laguna en lo que va del 2020 es robo. Esto se ha mantenido constante desde el comienzo del año. Más aún dentro de su frecuencia según su subtipo; nos da que el robo a casa habitación ocupó el primer lugar con 26.80%; seguido de otros robos con 34.18%; robo a negocios con 0.03%; robo a vehículo automotor 17.82%; y de robo a transeúnte en vía pública con 0.61%.

Composición de los delitos de robo



- El robo a vehículos se da principalmente en su modalidad sin violencia, siendo que el 31.04% de los delitos de robo de coche de 4 ruedas fue con violencia, de manera similar el robo de motocicletas con violencia fue 17.86%.

Delitos sexuales

Entre los principales delitos sexuales registrados se encuentra el delito de **abuso sexual**; definido así, como el asediar reiteradamente con fines lascivos a una persona de cualquier sexo, valiéndose de la posición jerárquica derivada de las relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.

- Para la Zona Metropolitana de la Laguna, en el periodo de enero a septiembre de 2020 se han registrado 216 registros de este delito, de los cuales 84 se presentaron en Torreón, 67 en Gómez Palacio, 37 en Lerdo y 28 en Matamoros.
- En total para la ZML en el 2019 se dieron 306 casos de este delito, y en el 2018 hubieron 297 casos.

Otro delito sexual identificado es el **acoso sexual**, definido como el solicitar favores sexuales para sí o para una tercera persona o realizar una conducta de naturaleza sexual indeseable para quien la recibe, ya sea de manera directa, a través de medios informáticos, audiovisuales, virtuales o de cualquier otra forma, que le cause un daño o sufrimiento psicológico, el cual lesione su dignidad, y coloque a la víctima en un estado de indefensión o de riesgo, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

- Durante los 9 meses transcurridos del 2020, para la ZML, se han presentado 102 delitos de este tipo, 60 en Torreón, 28 en Gómez Palacio, 5 en Lerdo y 9 en Matamoros.
- En el 2019 se registraron 96 casos, mientras que en el 2018 se registraron 89 casos de este delito.

El **hostigamiento sexual** se da cuando, basándose en el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real respecto de la víctima, realizar una conducta de tipo verbal, física o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva que le cause un daño o sufrimiento psicológico que lesione su dignidad, y coloque a la víctima en un estado de indefensión o de riesgo, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

- Según las cifras oficiales, este delito no es tan frecuente, puesto que en el 2019 hubo solo 7 casos en toda la ZML. Mientras tanto, en el presente año al mes de septiembre, se registran 6. Sin embargo, se debe considerar, que se trata de un delito que no siempre es denunciado.

Respecto al delito de **violación**, éste se divide en dos tipos:

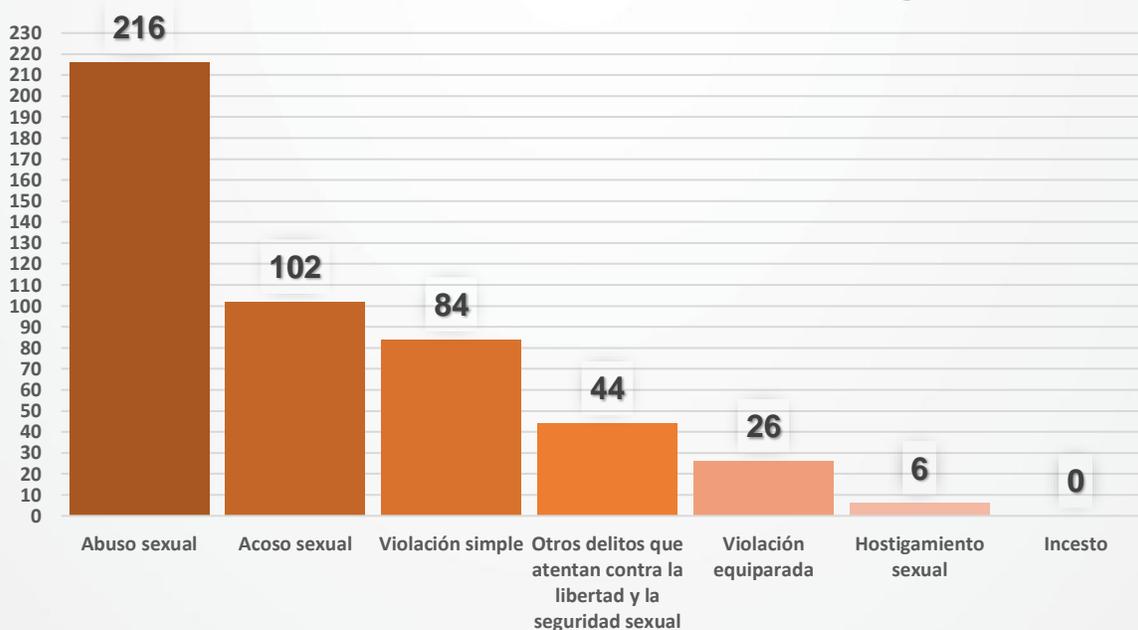
Violación simple: Por medio de la violencia física, psicológica o moral tener cópula con una persona sin su voluntad, cualquiera que sea su sexo. Se entiende por cópula la introducción total o parcial del pene por vía vaginal, anal u oral, independientemente del sexo.

- Los casos de **violación simple** para 2019 fueron 127 en la ZML; mientras que a septiembre del presente 2020 han ocurrido 84 registros, de los cuales 22 fueron en Torreón, 38 en Gómez Palacio, 12 en Lerdo y 12 en Matamoros.

Violación equiparada: Violación con personas sin capacidad para comprender la naturaleza de la relación sexual o de decidir de acuerdo a esa comprensión; o de resistir la conducta delictuosa. Así como con menores de 15 años.

- En 2019 se registraron 46, mientras que de enero a septiembre de 2020 se han presentado 26 en La Laguna, 19 en Torreón, 2 en Lerdo y 5 en Matamoros.

Ocurrencia de delitos sexuales en La Laguna



Violencia familiar

De acuerdo al Código Penal Federal, por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, y la omisión que se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra sus integridades físicas, psíquicas o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.

- Durante el 2020 a septiembre se han registrado 3522 casos de violencia familiar, 1807 en Torreón, 1024 en Gómez Palacio, 432 en Lerdo y 259 en Matamoros.
- En 2019 se dieron 5,133 casos de violencia familiar en la ZML. En el año 2018 sumaron 4,624 casos.

Lesiones

En cuanto a lesiones, se entiende toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano.

- De enero a septiembre de 2020 se han presentado de manera acumulada, 1665 casos, por ciudades han sido 777 en Torreón, 569 en Gómez Palacio, 182 en Matamoros y 137 en Lerdo.
- En 2019, el total de este tipo de delitos fue de 2,906, mientras que en el 2018 se presentó un total de 2,842 delitos de esta índole.

Daño a la Propiedad

Según el Código Penal Federal, los daños a la propiedad corresponden a todo daño, destrucción o deterioro de cosa ajena, o de cosa propia en perjuicio de terceros.

- Para septiembre de 2020, han sido registrados 1421 casos de este delito, de los cuales 1015 tuvieron lugar en Torreón, 230 en Gómez Palacio, 99 en Matamoros y 77 en Lerdo.
- El total de delitos considerados como daños a la propiedad para la ZML fue de 2,245 para 2018; mientras que en 2019 sumaron 2,150.

Narcomenudeo

El delito de Narcomenudeo fue recientemente integrado al Código Penal Federal, y se refiere a la posesión, comercio o suministro de narcóticos como la marihuana, la metanfetamina, el opio o la cocaína, por mencionar algunos.

- Se han registrado 1676 casos de narcomenudeo en los 9 meses que han transcurrido del año, de los cuales, 1305 se dieron en Torreón, 173 en Gómez Palacio, 133 en Matamoros y 65 en Lerdo.
- En el 2019 se contabilizaron 2009 casos y en 2018, 2099.

Fraude

El Código Penal del Estado de Coahuila establece que comete fraude, el que engañando a alguien o aprovechándose del error en que este se haya, se haga ilícitamente de alguna cosa o alcance un lucro indebido.

- A septiembre del presente año se han dado 405 casos de fraude en la ZML, 253 en Torreón, 114 en Gómez Palacio, 21 en Lerdo y 17 en Matamoros.
- En 2019 se registraron 647 siniestros, y en el 2018 se registraron de un total de 507.

Percepción de inseguridad

El INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) presenta información acerca de cómo la ciudadanía urbana siente la inseguridad y se publican de manera mensual. Los siguientes datos corresponden a septiembre de 2020, es decir al tercer trimestre del año. Con respecto al segundo trimestre, la ENSU no se ha llevado a cabo debido a las medidas de mitigación impuestas por el Gobierno Federal, por lo que algunos datos con ellos no se han actualizado y se mantienen con lo expuesto a marzo de 2020.

1. Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción).

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que se siente insegura en:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Nacional (Sep.2020)	Saltillo (Sep.2020)
Su ciudad	53.9%	50.1%	67.8%	30.1%
Cajero automático localizado en la vía pública	66.3%	60.6%	78.1%	46.4%
Transporte público	49.8%	46.3%	72.8%	38.5%
Banco	56.3%	50.0%	65.8%	34.3%

2. Expectativas sobre delincuencia

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que consideran que en los próximos 12 meses la delincuencia...

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Nacional (Sep.2020)	Saltillo (Sep.2020)
Seguirá igual de mal	29.7%	25.5%	33.2%	15.0%
Empeorará	22.5%	15.0%	33.4%	17.1%

3. Atestiguamiento de incivildades

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que supo o vio que en los alrededores de su vivienda hubo:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Nacional (Sep.2020)	Saltillo (Sep.2020)
Consumo de alcohol en las calles	47.5%	46.7%	61.3%	39.5%
Robos o asaltos	41.8%	34.8%	57.1%	30.5%
Vandalismo	38.2%	28.3%	45.2%	33.5%
Venta o consumo de drogas	24.7%	22.9%	39.7%	14.1%
Disparos frecuentes con armas	16.4%	15.7%	39.6%	9.2%

4. Formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública

Porcentaje de personas en La Laguna, mayores de 18 años, que se enteró sobre la situación de seguridad pública a través de:

	Marzo 2020	marzo 2019	Nacional (Mrz.2020)	Saltillo (Mrz.2020)
Televisión	70.3%	70.9%	62.7%	69.7%
Platicar con familiares, vecinos o conocidos	52.1%	49.5%	55.7%	37.4%
Facebook	54.5%	55.0%	50.0%	55.4%
Noticieros en la radio	14.9%	12.4%	23.1%	29.5%
Redes sociales (18-29 años)	81.6%	79.8%	81.3%	90.06%

5. Victimización en el hogar

Porcentaje de hogares en La Laguna que fueron víctima de al menos un delito y el tipo de delito.

	1° trimestre 2020	2° trimestre 2019	Nacional (T1 2020)	Saltillo (T1 2020)
Hogares víctimas de al menos un delito	13.4%	28.4%	21.8%	10.3%
Al menos un integrante víctima de robo	12.3%	24.6%	17.9%	7.9%
Al menos un integrante víctima de extorsión	1.8%	9.0%	6.4%	2.7%

6. Percepción efectividad autoridades de seguridad

Porcentaje de la población de La Laguna que considera efectivo el desempeño de:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Nacional (Sep.2020)	Saltillo (Sep.2020)
Marina	86.0%	85.7%	85.9%	96.5%
Ejército	89.5%	87.2%	83.6%	94.4%
Guardia Nacional	76.8%	61.7%	73.1%	89.6%
Policía Federal	68.8%	72.6%	63.4%	86.9%
Policía Estatal	68.2%	50.6%	52.1%	73.6%

Policía Preventiva Municipal	50.0%	47.7%	43.7%	64.1%
------------------------------	-------	-------	-------	-------

7. Confianza en autoridades de seguridad

Porcentaje de la población de La Laguna que tiene confianza en:

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Nacional (Sep.2020)	Saltillo (Sep.2020)
Marina	93.4%	83.4%	88.1%	94.7%
Ejército	92.8%	86.0%	85.4%	93.3%
Guardia Nacional	82.4%	64.3%	77.5%	91.2%
Policía Federal	65.2%	68.8%	65.5%	84.6%
Policía Estatal	54.4%	56.4%	54.2%	74.0%
Policía Preventiva Municipal	46.3%	44.7%	46.9%	65.9%